ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	408386				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN 12/22 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO FENILBUTIRATO DE SODIO POLVO PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)				
FECHA DE APERTURA	8-Junio-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:03
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	MSPYBS - DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DPTO. DE LICITACIONES - NIVEL CENTRAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. SONIA SANCHEZ, REPRESENTANTE DEL DPTO. DE LICITACIONES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. MONTSERRAT MELGAREJO, REPRESENTANTE DEL DPTO. DE LICITACIONES				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80037811-3**	**DALLAS S.A.**	**licitacion@dallas.com.py**
2	**80023379-4**	**LIBRA PARAGUAY S.A.**	**infolibrapy@lablibra.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Lic. Sonia M. Sanchez D.
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
DOC - MSPBS

Montserrat M.
LIBRA PARAGUAY S.A.

Dallas S.A.
Lic. Adela Espínola B.
Apoderada Institucional

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DALLAS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.472.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yasyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 120.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/06/2022 a 1/01/2023, 209 días
LIBRA PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.469.999.960 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 103.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 7/06/2022 a 4/12/2022, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DALLAS S.A.	21	1695809	NO
LIBRA PARAGUAY S.A.	89	1695732	NO

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones. -**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al Acto de apertura de sobres. -

c) Dejan observaciones las empresas: **LIBRA PARAGUAY S.A.** y **DALLAS S.A.**

d) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.-

Cotización del Dólar 08/06/2022- 09:30 hs.-

Dólar Compra: 6821,73

Dólar Venta: 6840,55

https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Se encuentran presentes para este Acto, el **Sr. Rubén Zarza,** representante de la firma **LIBRA PARAGUAY S.A.** , el **Sra. Adela Concepción Espínola** , representantes de la firma **DALLAS S.A.**

Montserrat M.

LIBRA PARAGUAY S.A.

Lic. Sonia M. Sanchez D.
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
DOC - MSPBS

Dallas S.A.
Lic. Adela Espínola B.
Apoderada Institucional

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado e Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:03 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Sonia M. Sanchez D.
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
DOC - MSPBS

Montserrat. M.

Dallas S.A.
Lic. Adela Espínola B.
Apoderada Institucional

LIBRA PARAGUAY S.A.
Ruben 28224

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/22 ""ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO FENILBUTIRATO DE SODIO POLVO PARA EL PROGRAMA DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - PLURIANUAL - ID. N° 408.386

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Dallas S.A
Nombre del Representante Legal	Adela Espinola Barrios

Observaciones: Se solicita al Comite de Evaluacion, tener en cuenta que la empresa Dallas S.A, segun Planilla de precios el producto ofertado es "Datos". Se recuerda al comite que no coincide con la presentacion del Producto ya que se comercializa en Frascos.

(x) No presenta copia de la Resolucion de apertura vigente, del Poder donde faculte, para fabricar, importar, representar y comercializar medicamentos.

(x) No presenta copia de la resolucion de apertura de su representada - Dallas Lima – de la firma que fabrica el producto "ammonaps". No presenta.

(x) No presenta acreditacion del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado y legalizado y/o apostillado e inscripto en los Registros Sanitarios.

(x) No Presenta Planilla de datos garantizados.

(x) No Presenta BPM del Fabricante.

Dallas S.A.
Lic. Adela Espínola B.
Apoderada Institucional

Asunción, 08 de junio de 2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/22 ""ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO FENILBUTIRATO DE SODIO POLVO PARA EL PROGRAMA DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL" - PLURIANUAL - ID. N° 408.386

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	
Nombre del Representante Legal	

Observaciones: LA EMPRESA DALLAS MANIFIESTA QUE SU FENILBUTIRATO DE SODIO ES DE PROCEDENCIA NACIONAL. PERO NO PRESENTA DOCUMENTO DEMOSTRANDOLO, YA SEA REGISTRO SANITARIO EN EL MOMENTO DE LA APERTURA.

LA EMPRESA DALLAS NO CUENTA CON EXPERIENCIA DE USO DE DICHO PRODUCTO. DEL 25% COMO EXIGE EL PLIEGO.

LIBRA PARAGUAY S.A.
ROSA ZARZA
3601720

Asunción, 08 de junio de 2022